HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20. — Año XVI. — 3 Abril 1914. — Núm. 1.771 — Redacción y Administración: Tendillas, 17

La defensa del suicidio.

Asusta leer en Toledo aquellos periódicos que se titulan católicos á macha martillo, cuando defienden el bárbaro atentado artístico llevado á cabo sigilosamente contra los cuadros del Greco, en el Convento de Santo Domingo de Silos. El tono violento, inapropiado siempre en personas religiosas que no deben llegar nunca á los dominios de la grosería, palpita en ellos tumultuosamente, causando grave daño á la ecuanimidad y prestigio, que debe pre-idir en todo acto realizado por personas, cuya investidura ha de hacerse respetar más por sus ejemplos de humildad y prudencia que por sus desplantes irascibles, tan provocativos como fuera de lugar.

El momento para la realización de esa profanación artística, no ha podido ser más inoportuno.

No parece la conducta seguida por los que lo realizaron, sino que estaban dispuestos á malograr el tributo de admiración y de cariñoso respeto que el culto pueblo de Toledo ha de rendirle al excelso pintor cretense, que sin regateos, nos dejó toda su alma, toda su gloria, todo su esfuerzo prodigioso y toda la actividad productora de su vida artística, para la captación y recreo espiritual de los fieles católicos que por estas obras materiales y sublimes vislumbran la otra vida, haciéndose buenos en esta.

Examinando despacio su defensa apasionada, vemos que para justificar el hecho, asoma primero el *temor* de que esos cuadros puedan ser *robados*. Más tarde vemos aparecer la *necesidad* apremiante del estómago. Luego el derecho de *propiedad indiscutible* de la comunidad sobre los mismos.

A este último extremo opinamos nosotros, deben concretarse los defensores de la liquidación de ese templo, porque los otros dos no son más que remilgos de la hipocresía, para llegar al triste resultado de lo acaecido con el Van-der-Goes de Monforte. Y decimos esto, porque ese mismo *temor* se expuso respecto al cuadro de «La Santa Faz», también obra del Greco, existente en esa misma Iglesia de Santo Domingo, mandado arrancar de donde estaba colocado por la comunidad, sin que sepamos á estas horas dónde se encuentra. Sabemos que arrancado fué de su sitio, como igualmente que á su sitio no ha vuelto, ¡Será por temor de que lo roben! ¿Dónde se encuentra, pues, ese cuadro?

Y en cuanto á la *necesidad* invocada, nosotros preguntamos á esos ardorosos defensores del suicidio lento, de cuanto representa la fe religiosa, la fe tradicional del católico pueblo español, ¿cuál será preferible satisfacer primero en buenos términos católicos, la *necesidad* del espíritu ó la *necesidad* del estómago?

Si la primera, á qué arrancar esos cuadros sigilosamente estropeado los retablos donde estaban, sirviendo como servían completamente la voluntad de la fundadora, la del coofundador, y, sobre todo, los fines de nuestra religión católica?

Si la segunda, ¿á qué triste situación se ha dejado llegar á esa comunidad, que para sostener su clausura tiene que vender necesariamente hasta los santos que embellecían sus altares, y que inspiraban la devoción y el respeto á los fieles que allí, en su Iglesia, se reunían?

¿Es que no existe más medio que ese? ¿No hay más solución que la venta paulatina de los objetos sagrados de la Iglesia, precisamente recurriendo á su liquidación por la venta de hoy un cuadro, mañana dos, cinco; luego serán los retablos, después la Iglesia, y quién sabe si, de seguir por ese camino, el que fué lugar de recogimiento y oración, será convertido por las necesidades del estómago, en lugar de escándalo y disipación? No, eso nunca, tiene razón el Sr. San Román, en su contestación «*obras son amores*»..... la dirección de esa tendencia suicida que defienden esos exaltados, nos lleva á eso; la dirección de los católicos previsores debe llevarnos al sacrificio, á la abnegación heroica, para conseguir, por cuantos medios sean *necesarios*, la conservación de esos gloriosos baluartes de la fe, que si los vamos destruyendo nosotros mismos, y con tanta torpeza, pronto no tendremos dónde defender la bandera de Cristo. Es imposible que los que se agrupan para defender la enseña santa del que murió por nosotros, les pase por la mente el venderla ó destrozarla. En esta situación no cabe término medio, hay que defenderla hasta morir si es *necesario*, ó no llamarse soldados de Cristo.

Este periódico se remite gratuitamente á los principales Hoteles de España y el extranjero.

Quinta excursión artística-recreativa organizada por "Heraldo Toledano,,

Tuvo lugar el penúltimo domingo en la escuela de Artes y Oficios, por causa del mal día que hizo para visitar el Acueducto Romano como era consiguiente después de las investigaciones anteriores y hecho ya el croquis acotado del cerro del Bú.

Con la asistencia de los profesores Sres. Fernández, Soravilla, Cabrera y Camarero, y de los alumnos Sres. Huecas, Martín, García Rojo, García Rodrigo, Moraleda, Martín, Soravilla Rózpide, Cerrajón, Díaz y Rodríguez; el Sr. Fernández (D. Bernabé), explicó brillantemente la aplicación de las unidades de longitud á las de superficie, empezando por la más sencilla ó sea la compuesta por tres líneas. También les explicó las condiciones precisas que para formar un triángulo han de reunir las líneas llamadas catetos con respecto á la base, y por último, la relación que existe entre la base y la altura de las superficies triangulares para averiguar su exacta extensión. Todo esto fué demostrado practicamente por los alumnos, indicando sobre el terreno un triángulo determinado previamente por ellos mismos. Todos anotaron la lección en sus respectivos cuadernitos, á fin de que no se les olvide y tengan el dato siempre dispuesto para aplicarlo en cualquier momento sin temor á olvidos.

Después, el Sr. Cabrera les explicó brevemente la arquitectura de nuestro globo, deduciendo de ella los mismos principios para aplicarlos á la arquitectura artificial empleada por el hombre para las necesidades de su vida, demostrando claramente que la naturaleza es la suprema maestra y la única fuente de inspiración y enseñanza de todo arte.

Los alumnos, cada vez más convencidos de la utilidad de estas pequeñas conferencias, no dejan de asisir, aunque es de lamentar el que muchos no lo puedan hacer por causa de las obligaciones del taller en las mañanas de los domingos.

La próxima, quedó anunciada para examinar el Acueducto Romano. El punto de reunión será en San Cristóbal y de hacer mal día, en la Escuela de Artes y Oficios.

Toledanos que nos honran.

El concierto que dará el lunes la brillante banda de Ingenieros en esta población, está dedicado, en su honor, á obras de nuestro inteligente y querido paisano D. Mariano Gómez Cam rero.

Para que dirija la banda nuestro paisano ya tiene su director, D. Ildefonso Urizar, el correspondiente permiso del coronel de Ingenieros Sr. Rodríguez Mourelo, gran admirador del Greco, quienen muy buenas condiciones, casi de balde, ha cedido la banda, á instancias del conde de Cedillo, para las fiestas del Centenario.

Felicitamos al querido amigo y nos felicitamos nosotros de tener paisanos que nos honran de tal manera.

Hé aquí el programa:

1.° *Tolaïtola* (marcha árabe).
2.° *A una estrella* (serenata española).
3.° *El ocaso de la coqueta* (gavota de concierto).
4.° *Son las dos.....* (pequeño poema sinfónico).
5.° *Una noche en Toledo* (capricho descriptivo).
6.° *Esquerdo* (pasodoble flamenco).

SU DEFENSA Y LA NUESTRA

La protesta de la "Defensora de los intereses de Toledo,,

EXAMEN CRITICO

Continuamos poniendo de manifiesto el cúmulo de errores é inexactitudes que contiene la famosa protesta firmada por el Sr. Ledesma, como presidente de la «Defensora de los intereses de Toledo».

Dice la «Defensora»:

«Esta sociedad no creería cumplir con uno de sus más elementables deberes sí, además de consignar en el libro de sus actas, que es la relación documental de sus desvelos por la ciudad, su más unánime y sentida *protesta* por la desconsideración que nos guardan esos periódicos, no autorizara á su presidente para que exteriorice esta protesta en debida forma, según costumbre, ó sea por medio de la prensa misma, para hacer bueno, una vez más, el tradicional aforismo *similia similubus curantur*».

Decimos nosotros: ¿Pero es que esos periódicos se han referido en alguna ocasión á otras personas ú á otro pueblo sino única y exclusivamente á esos desgraciados que por ignorancia destruyen la ciudad antigua y sus intereses?

¿Son por desgracia los socios que constituyen la «Defensora» esos elementos á que se refería el toledano D. Angel Vegue y Goldoni en su valiente artículo titulado *Vandalismo vergonzante?* ¿Son sus defensores acaso? Pero, repetimos; ¿se pueden mostrar ofendidos aquellos que sin gran respeto ni consideración alguna para lo que representa el orgullo de los buenos hijos que gozan conservando los gloriosos legados artísticos é históricos que les dejaron sus padres los destruyen ó liquidan? Es más, ¿quién hay que queriéndolos, los alienta en su ceguera, sin saber que hace trizas el adagio aquel de, «Quien bien ama bien castiga?

¿Es la «Defensora» la que destruye? Creemos que no. ¿Luego á qué se ofende por cosas que contra ella no van? ¿O es que se hace ella solidaria de la obra demoledora de esos enemigos del buen nombre del Toledo antiguo? Si así es, mucho mejor estaría la terminación del párrafo anterior si en vez del *tradicional* aforismo *similia similibus curantur*, hubiera plagiado el redactor del documento, aquellas palabras con que el célebre orador romano terminaba todos sus discursos y que bien pudieran reducirse á éstas: ¡*Delenda Toletum!*

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.--Toledo.

MUY BIEN Y MUY MAL

MUY BIEN

Poco á poco va ganando adeptos en el Ayuntamiento el criterio de conservar la traza típica de los edificios y de condicionar, á tal efecto, las licencias para ejecutar obras en ellos.

En la penúltima sesión municipal fueron objeto de debate varias solicitudes de esa naturaleza, y una de ellas pasó á informe de la Comisión de Arte.

Se trata de reformar la fachada de un edificio contiguo á Santa María la Blanca, y para evitar que se le dé un carácter modernista que desentone del que tiene el famoso monumento, los concejales resolvieron, con muy buen acuerdo, exigir al propietario el plano de las obras en proyecto, al objeto de que lo examine la citada Comisión y proponga lo más acertado.

En el informe facultativo emitido en otra petición de permiso para hacer obras en una casa del característico callejón del Vicario, se propone también, y fué aprobado, que la nueva fachada se acomode á su antigna estructura.

En otra casa de la calle de la Plata, se harían también obras, y quedaría abierta una portada de época tabicada hace tiempo.

Se habló algo, además, acerca de la imposible é inconveniente alineación de las calles. Otro día trataremos extensamente esta cuestión.

Tuvieron la mejor parte en esos debates los Sres. San Román, Pintado y Vidal.

MUY MAL

A algunos señores concejales les huelen á ratones los bancos rojos del Ayuntamiento, aunque mal pueda ello cohonestarse con el empeño que ponen en conseguir el cargo.

No soportan más de hora y media de sesión, y transcurrido ese tiempo, se ausentan de ella, aunque sean importantísimos los asuntos que por despachar queden, dando lugar muchas veces, como el lunes, á que la sesión tenga que suspenderse por falta de número.

Nosotros nos hacemos cargo del aburrimiento que supone para algunos de esos ediles aguantar durante tres horas deliberaciones que, á juzgar por lo que se advierte, nada les importan. Pero si les molesta el cargo, con abandonarle para que le tome otro menos impaciente y más interesado en los negocios públicos, en paz.

Otros de esos munícipes, discuten aquello que les conviene y en seguida se marchan.

Queda el preciso número para que la sesión siga celebrándose, y si cualquier señor de los que la forman tiene verdadera y urgente necesidad de ausentarse, no puede hacerlo, ó, en otro caso, la sesión tiene que suspenderse.

Esto es nada serio y el alcalde debe evitarlo, porque tiene medios en la ley y en el reglamento para ello.

TOLEDO "ciudad única,,

MR. POINCARÉ

7 DE OCTUBRE DE 1913

Toledo es la primera de nuestras ciudades-museos, la más bella, la más rica en recuerdos, tradiciones y grandezas. Por sus grandiosos monumentos y sus tesoros de arte es el principal centro de atracción para el turismo nacional y extranjero.

Toledo es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas. Es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria. Por esto, el viajero que disponga de un solo día en España, debe gastarlo, sin vacilar, en ver Toledo.

Otras ciudades tienen algún monumento de primer orden, único acaso en su género, superior aisladamente á cada uno de los toledanos; ninguno sin embargo puede servir en tan alto grado como Toledo para el estudio de lo que debe el arte español á las condiciones típicas de nuestra raza.

M. B. COSSÍO

ITINERARIO

CASTILLO DE SAN SERVANDO—Construcción de difrentes épocas hasta el siglo XV.
PUENTE DE ALCANTARA—Existirá, probablemente desde que hay Toledo. Se ven los sillares romanos y, aprovechadas como materiales, piedras labradas visigodas.
PUERTA DE ALCANTARA—Mudejar. Siglo XIII al XV. Hermoso escudo Reyes Católicos.
MURALLAS VISIGODAS—Siglo VII con piedras ornamentales aprovechadas.
PUERTA DEL SOL—La más famosa y pintoresca del siglo XIII al V. Tres figuras siglo III ó IV.
EL MIRADERO—Hermoso paisaje de la Sagra.
ZOCODOVER—Famosa plaza tan celebrada en nuestra literatura dramática y novelesca.
CATEDRAL—El monumento gótico más españolizado del siglo XIII al V. El *Espolio* del Greco.
AYUNTAMIENTO—Fachada greco-romana, s. XVI.
POSADA DE LA HERMANDAD—Fachada típica toledana del siglo XV. Escudo Reyes Católicos.
ALCAZAR—Lienzo del Este, con matacán corrido, del siglo XIII; fachada patio y escalera del Renacimionto; fachada Sur greco-romana.
HOSPITAL DE SANTA CRUZ—Fundación Cardenal Mendoza; del Renacimiento. Fachada y patio.
MESON DE LA SANGRE—En él coloca Cervantes la escena de «La Ilustre Fregona». Pintoresco.
SANTO TOMÉ—Torre mudéjar. Famoso Greco *El entierro del Conde de Orgaz*
CASAS DE FUENSALIDA—Hermoso ejemplar de vivienda toledana, donde murió la Emperatriz Isabel. Siglos XIV al XVI.
MUSEO Y CASA DEL GRECO—En las cuevas, interesantes bóvedas mudéjares.
SINAGOGA DEL TRANSITO—Fundación de Samuel Levi, tesorero del Rey Don Pedro. Siglo XIV.
SANTA MARIA LA BLANCA—Fué la sinagoga popular y más antigua en Toledo.
SAN JUAN DE LOS REYES—Ejemplar típico do la arquitectura gótica del siglo XV.
PUERTA DEL CAMBRON—De estilo greco-romano. Siglo XVI.
SANTA LEOCADIA—Mudéjar del siglo XIV ó XV.
RUINAS DEL CIRCO ROMANO—Restos de muros de hormigón.
PUERTA ANTIGUA DE BISAGRA—Ejemplar de lo más antiguo en arquitectura popular de Toledo
PUERTA NUEVA DE BISAGRA—Estilo greco-romano. Gran oscudo imperial muy decorativo.
HOSPITAL DE AFUERA—Siglo XVI. Greco-romano. Cuadros del Greco. Magnífica estátua.
SANTIAGO DEL ARRABAL—Excelente tipo de iglesia mudéjar toledana: siglo XII al XV.
MEZQUITA DEL CRISTO DE LA LUZ—El ejemplar más característico de su género.

HORARIO DE TRENES

DE MADRID A TOLEDO

Salida.	*Llegada.*	
7,20	11,25	Por Aranjuez.
8,05	10,00	Directo.
12,00	15,25	Transbordo en Algodor.
17,00	19.20	Directo.
17,30	21,10	Por Aranjuez.
19,00	21,10	Transbordo en Algodor.
21,15	23,35	Dias festivos.

DE TOLEDO A MADRID

6,55	9,20	Transbordo en Algodor.
7,30	9,40	Dias festivos.
8,35	14,15	Por Aranjuez.
12,10	14,35	Directo.
13,50	17,25	Transbordo en Algodor.
16.25	21,00	Por Aranjuez.
17,45	19,50	Directo.

Precios por la linea directa: Ordinarios: 1.ª clase, 9,65 ptas; 2.ª, 7,30; 3.ª, 4.80. Ida y vuelta, diarios: 1.ª clase, 12,60 ptas; 2.ª, 9,45; 3.ª, 6,20. Ida y vuelta domingos y dias festivos: 1.ª clase, 9 ptas.; 2.ª, 5; 3.ª, 3,50.

HOTELES MÁS FRECUENTADOS POR EL TURISTA

Alicante: Hotel Reina Victoria.
Aranjuez: Hotel de Pastor.
Argel (Argelia): Hôtel Règina.
Avila: Hotel Inglés.
Barcelona: Palace Hotel.
» Hotel d'Angleterre.
» Pension Alemany.
Bilbao: Hotel Vizcaya.
Burgos: Hotel Norte y Londres.
Cádiz: Hotel Francia y París.
Ciudad Real: Hotel Pizarroso:
Córdoba: Hotel d'Espagne et France.
Escorial: Hotel Miranda.
Gibraltar: Grand Hôtel.
Granada: Hôtel Washington.
Lérida: Hotel de España.
Lisboa (Portuyal): Hotel Central.
Lourdes (Francia): Hotel de la Chapelle.
Madrid: Palace Hotel.
» Hotel España.
» Hotel Inglés.
Málaga: Regina Hotel.
Melilla: Hotel Reina Victoria.
Milán (Italia): Hôtel Co-tinental.
Murcia: Hotel Patrón.
Oporto (Portugal): Hotel de París.
Palencia: Hotel Continental.
París (Francia): Hotel Marigny.
Santander: Hotel Continental.
» Hotel La Marina.
» Hotel Sardinero.
» Hotel Méndez Núñez.
San Sebastián: Hotel Continental.
» Hotel Cristina.
» Hotel Victoria.
» Hotel Inglés.
» Hotel España.
Segovia: Hotel Comercio Europeo.
» Hotel Victoria.
Salamanca: Ferinimus Hotel.
Sevilla: Hotel d'Angleterre.
» Hotel de Oriente.
» Hotel Madrid.
Tarragona: Hotel París.
Toledo: Nuevo Hotel Granullaque.
Valencia: Reina Victoria Hotel.
» Hotel Condal.
» Palace Hotel.
Valladolid: Hotel de France.
Zaragoza: Hotel de l'Europe.
Zermatt (Suiza): Hotel Beau-Site.
Zurich (Suiza): Hotel National et Ferminus.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

"La Preparatoria Militar,,

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil,

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Antigua Casa de "La Lechuguina,,

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

Aumento de ingresos

sin gastos ni riesgo para cualquier (ó toda persona) queriendo ocuparse de una representación fácil y agradable, propia para todas las clases sociales.

Escribir franco de porte en lengua francesa ó alemana á Oriente General Office. Reguliens-graus, 138. Amsterdan (Países Bajos).

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO
GÉNEROS INMEJORABLES

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2
TOLEDO

¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las **"Píldoras del Obrero,,** del Ldo. G. Santos.

Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.

Se sirven muestras gratis á los señor s médicos.

Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Luis Maeso Fernández

MAESTRO ALBAÑIL

Se hacen toda clase de decorados en fachadas á la catalana, con imitaciones á toda clase de piedras, ladrillos y mamposterías.

También se hacen estucos con brillos en habitaciones á precios económicos.

Para tratar de precios y condiciones: San Juan de Dios, núm. 10.

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.-TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

FARMACIA se traspasa.

En Mazarambroz.-Tiene de titular 830 ptas.

Demás detalles:

El dueño, farmacéutico en dicho pueblo.

SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

INSISTIENDO

Las sociedades del Hierro, Varia y Confiteros, son las únicas que, hasta la fecha, se hicieron eco de mi recomendación respecto á la conveniencia de abrir amnistía para que ingresaren sin dificultad alguna cuantos compañeros lo considerasen oportuno, al mismo tiempo que se facilitaran medios hábiles para salvar obstáculos en la admisión de nuevos mutualistas.

Me permito apremiar vuestra gestión en este sentido para que ese acuerdo se tome en cuantas sociedades aún no lo han hecho.

Reparad, estimados compañeros, que son beneficios muy útiles los que podeis recoger, y, sobre todo, que los hermanos de la familia obrera deben sacrificar cuanto sacrificable pueda ser ante el mantenimiento de la más estrecha armonía y cariño á que los vínculos de tan íntimo parentesco obligan.

Ni el egoísmo personal, ni el amor propio, factores funestísimos en toda organización, pueden germinar en lo íntimo de la familia proletaria toledana; sólo se persigue un fin en nuestras organizaciones del que no pueden surgir discrepancias, ni un solo trabajador habrá en el mundo que no desee para sí el mejoramiento moral y material de su situación, y esto, sencillamente, es á lo que aspiramos.

Abrid cariñosamente los brazos á aquellos infelices compañeros que, careciendo de la ilustración necesaria para comprenderos, reusaran en otro tiempo secundar vuestros trabajos é iniciativas; no es delito el ser ignorante, pero sí lo es el que, por esta misma causa, se abandone á hermanos nuestros, dejándoles sumidos en esa misma ignorancia, los que pudiéramos hacer algún esfuerzo por salvarles de ella.

EL PRESIDENTE DE LA VARIA.

Para el señor gobernador.

Hace algún tiempo que venimos observando una infracción de la ley, que á usía, más directamente compete corregir.

Se nos ha dicho que en centros, casinos, cafés y otros establecimientos, se juega á los prohibidos, pero ello, de ser cierto, no es tan verdaderamente escandaloso como que en la vía pública se formen los llamados «garitos», sobre todo los días festivos.

Los sitios más *acreditados* como *casas de juego* son: Cerro de Virgen de Gracia, rodaderos del Tránsito y San Cristóbal, las Carreras, San Lucas, Corralillo, Carmen y, extramuros, cerros del Valle, barrancos de Safont, paseo de la Fábrica y otra infinidad de sitios que continuamente están expuestos á ser teatro de sucesos algo más que desagradables para Toledo y para usía, de quien es la responsabilidad más inmediata.

Por hoy nos limitamos á advertirle del peligro por si algún día, las funestas consecuencias de su negligencia en este particular, nos obligaran á hacerle cargos que, siéndonos doloroso, no podríamos escatimar.

¿Por qué el silencio?

Nos ha contrariado extraordinariamente que la Prensa local, tan propicia á publicar insignificantes asuntos, no haya dado importancio al hecho que nosotros denunciamos de haberse vuelto el cadáver de un niño—fallecido dos días antes—por el sólo hecho de que el encargado del Cementerio no le admitió, aduciendo la razón de que no era hora.

Si ávidos esperan los reporters en los alrededores de las fuentes la ocasión de que dos pobres mujeres riñan ó en los centros oficiales que á un cazador se le denuncie por carecer de licencia ó á un pastor porque algunas ovejas aprovecharon un descuido y pastaron en terreno ajeno, ¿cómo pasaron por *alto* este asunto tan ignominioso? ¿Cómo esa *rara coincidencia* con los señores concejales respecto á lo de *guardar silencio?*

Respetamos la libertad de acción que todo el mundo tiene para obrar según mejor le place, pero reconocemos que esta libertad es muy relativa para la Prensa, puesto que ella vive del público y á él exclusivamente se debe; por eso nos atrevemos, si no á censurar, sí á lamentarnos de que con frecuencia tanta se vocee por las calles un vulgar altercado entre obreros ú obreras y que luego llegue un caso de estos, que hay que procurar no se repitan, y, como por magia, enmudezcan cuantos por deber de su obligación, están llamados á lanzar la protesta en nombre del pueblo.

Así, pues, el hecho se consumó y el pueblo no ha tenido quien le dé una satisfacción, por cuyo motivo agradeceríamos al señor alcalde nos informara de los procedimientos que haya empleado en evitación de que se repita el caso denunciado; lo requerimos como periódico primero, y como ciudadanos después.

X.

La educación de los hijos.

(De mi campo).

De todas las obras que el hombre puede realizar en la tierra, una de las más grandes, de las más santas, consiste en educar á los hijos.

Nada más hermoso que un padre ó una madre, cuando teniendo en sus rodillas ó en derredor suyo á los seres más queridos, con atenta solicitud provee á iluminar su inteligencia, á prestarles el calor del sentimiento, y á enderezar su conducta, teniendo presente lo mejor de su experiencia, lo más depurado de sus afectos y las lecciones de su arrepentimiento.

Nada más grande que ese acto, mediante el cual, los padres, depositarios de la tradición de las pasadas generaciones, ricas en conocimiento, embalsamada por los perfumes del amor humano, cosecha de habilidad, hacen entrega de tan preciado tesoro, á la generación venida á la vida, y de esa suerte, unen á la herencia de la carne de la raza, la herencia del espíritu del pueblo, cumpliendo por tal modo, el hecho que las religiones llamaron «comunión de los vivos con los muertos».

Nada más santo que esa especie de oración interior pronunciada por los padres cuando se acercan á sus hijos, deseando que su labor tenga por fruto la emancipación, que es libertad y es redención de sus hijos. Y observadlo bien: no digo ya siendo padre, aun antes de serlo, el hombre que es hombre en los momentos en que siente ese eterno amor llamado humanidad, cuanto más ignorante, cuanto más vicioso, tanto más desea para su hijo la mente más clara, la vida más limpia de falta. Y ese deseo de mejora de sus hijuelos, se refleja á la par en el deseo de mejora de si propio, y así muestrase sabio y compasivo y puro de alma..... hasta donde puede. ¿Qué padre no quisiera saber, cuando su hijo le interroga acerca de la verdad de las cosas? ¿Qué padre no es dulce, afable y cariñoso cuando habla al hijo?

¿Qué padre se atreverá á conversar en la misma forma, á ejecutar las mismas acciones, aun cuando no sean muy reprobables como si lo hiciera entre iguales?

Por eso hace bueno educar á un niño; y quien de niños se rodea y con niños juega y habla, y como ellos ama, se hace santo, porque es ley de la Naturaleza que quien emancipa, se emancipa, y quien redime, se redime.

De consiguiente, sea pues, emancipar obra de quien quiera emanciparse. Y el obrero que desee emancipar de los males del tiempo presente, conságrese á emancipar á su mujer y á sus hijos, pues sin lograr la emancipación, que es redención de los demás, no será emancipado, no será redimido del mal.

P. O. G. V.

Sobre los fraudes.

Como teníamos acordado, se personó una comisión en la Alcaldía para requerir nota de las multas que por fraudes ó adulteraciones se imponían semanalmente, á fin de que, á la vez de podernos poner á salvo de aquellos industriales que atentan contra nuestra salud y contra nuestros intereses, fuera de más eficacia el correctivo publicando los nombres de los establecimientos y sus dueños y señas donde están enclavados.

El señor alcalde, con el derroche de amabilidad que le caracteriza, prometió cuanto se pedía y ordenó al jefe del Laboratorio se facilitase la nota que solicitaban nuestros compañeros.

El jefe del Laboratorio convino con nuestros representantes el día que podían recoger los datos que la Alcaldía le ordenaba facilitar, pero al pasar el conserge de la casa social á recoger lo convenido, se le puso en conocimiento que la orden dada con tanto agrado y amabilidad, había sido retirada *porque iba á haber elecciones*, y que cuando éstas pasaren se pondría la relación indicada en el cartero, para que todo el mundo pudiere hacer de ella el uso que más le acomodase.

No obstante, nada hémos visto, en el cartelero, de lo prometido.

Por hoy no hacemos comenterios.

De un sueño á la realidad.

¿No os parece que el soñar cosas maravillosas es así algo fantástico? Pues yo he soñado algo que no sé si es fantasía ó realidad.

Soñé que teníamos constituída de tal forma la Mutualidad; que sentía correr en bullicioso tropel obreros que, retraidos en sus mazmorras (léase casas), corrían presurosos á engrosar las huestes mutualistas.

¿Qué había ocurrido? Pues que era el acto de la inauguración y la Casa del Pueblo invitó á todas las clases sociales sin distinción de clases ni ideas.

Mientras en mi imaginación se forjaban ilusiones quiméricas, veía pasar en alegre compañía á visitar las dependencias de lo más selecto de nuestra sociedad, conversando con los hijos del trabajo «que dicen los clásicos».

—Lo que más llamó la atención fué el consultorio obrero, que estaba dotado de los elementos más necesarios para atender debidamente á las exigencias más modernas. decía un señor con aire de burgués; pero una señora que se tenía por literata manifestó que el obrero, al nacer, lleva sobre la frente el sello del trabajo, y había que impedir por todos los medios que estén á nuestro alcance, el que los obreros vivan hacinados en zaurdas, que son propias para encerrar bestias y no personas.

—Señora, soñora; que estamos en un acto que no se permite usar tonos violentos.

—Es que cuando saco á colación los asuntos obreros, me pongo hecha una fiera.

Quiso replicar, pero en el mismo momento se presentaron los organizadores de la citada asociación, recibiendo felicitaciones por la labor que en beneficio de la Casa del Pueblo y de Toledo han realizado.

Perdóname, lector querido, la manera algo brusca de soñar y verás las ideas que germinaban por mi mente desfallecida por los sueños:

Que se había reconstituído un grupo artístico que, unido á la Mutualidad, trabajaban en ruda pelea para fundar una coperativa obrera; para llegar por lo menos, aproximadamente, á la altura de las grandes capitales.

Y habrá alguno entre nosotros que vacile y pregunte qué es lo que hace falta para llegar al logro de nuestras aspiraciones.

Lo primero es defender nuestro patrimonio, que es el trabajo. Lo segundo, volver los ojos hacia el capital y persuadirle, con razonamientos, de la necesidad que tenemos de mejorar nuestra situación económica. Tercero, que los obreros, colectivamente, no deben mezclarse más que en los asuntos puramente sociales, y no en política alguna; y lo cuarto, establecer cuantos medios sean necesarios á la Casa del Pueblo, para atraer á esos compañeros que se pasaron al campo enemigo influídos por gentes de mala voluntad que aprovecharon su ignorancia para perjudicarles, perjudicarnos y beneficiarse; se me dirá que para eso se abren las amnistías; á mí se me figura que eso es poco y casi me atrevería á proponer que con la «Mutualidad», Cooperativa y Grupo Artístico y esas observaciones que hago, se daría un gran paso hacia el mejoramiento de la clase trabajadora.

Y ahora querido lector
un favor de tí yo espero,
que me dispenséis las faltas
porque yo soy un obrero.

A. Z.

ASUNTOS VARIOS

Amnistías.

La sociedad de confiteros tiene acordada amplia amnistía para todos los compañeros que deseen ingresar en ella hasta el día 2 de Mayo próximo.

—

Igual acuerdo tiene tomado la sociedad del Hierro y demás metales. Hasta el 22 del corriente, pueden, los compañeros que lo deseen, ingresar en dicha entidad, acogiéndose á los beneficios de la amnistía acordada.

—

La sociedad de Profesiones y Oficios Varios tendrá abierta amnistía también hasta el día 31 del corriente.

Lo que hacemos público para el general conocimiento.

—

Defunción.

Anteayer fué conducido á la última morada, el cadáver del que en vida fué querido compañero nuestro, Cipriano Ruiz.

El acto del sepelio, fué buena prueba del cariño y simpatías que entre la familia proletaria gozaba el finado, quien gastó gran parte de sus energías en el cuotidiano trabajo de nuestras organizaciones.

Por tal causa, permanecieron cubiertos en este día, con colgaduras negras, los balcones de nuestro domicilio social.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del malogrado compañero.

Horas de Caja.

La Administrativa, los jueves de ocho á diez de la noche.

La de Profesiones y Oficios Varios, los jueves de ocho á diez de la noche.

Próxima campaña.

En el número próximo, si tenemos los datos que nos son necesarios, dedicaremos unas líneas al asunto de Borrero.

Seguramente será el comienzo de una enérgica campaña que pensamos sostener hasta donde las circunstancias lo exijan.

Sesión permenente.

El lunes próximo se constituirá en sesión permanente, durante todos los días laborables, de ocho á once de la noche, el consejo de Administración de la «Mutualidad Obrera», al objeto de preparar los trabajos para el comienzo del funcionamiento de esta importante sociedad.

MUCHO PEOR

Esta semana, para evitarse la molestia de tener que permanecer en la sesión de no levantarse ésta por falta de número, no han asistido en primera convocatoria para poder abandonar el local aunque no quede más que la presidencia y el secretario.

Y eso que hemos visto á algunos ediles de los que menos resisten en los divanes cómodos del salón consistorial, *aguantar* CUATRO HORAS en las menos cómodas sillas del palco del Teatro Rojas.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del Sr. Azuela, celebró anoche una reunión en el salón bajo del Ayuntamiento, la Cámara de comercio é industria de esta capital, con el fin de tratar acerca de las próximas fiestas del Corpus, y ver el medio de que el comercio obtenga algunos beneficios con motivo de la afluencia de forasteros, así como que éstos disfruten de algún festejo digno de esta ciudad.

Se tomó el acuerdo de celebrar una corrida de toros, fiesta que se consideró la más atrayente para el objeto indicado, y á tal fin se nombró una Comisión de seis individuos de varios gremios, para que auxilien á la Junta directiva en los trabajos de preparación de dicha corrida, cuyo festejo organizará por su cuenta el comercio y la industria de la población.

Se habló de combinaciones de toreros y de ganaderías, acordándose por último emitir cuatrocientas acciones de 25 pesetas para el caso de que se originasen pérdidas, y sobre todo para que el proyecto se realice en las mejores condiciones posibles.

La Comisión nombrada procederá inmediatamente á las gestiones necesarias para ultimar el cartel que ha de constituir aquel espectáculo.

En la reunión, á la que fuimos atentamente invitados, hubo escasa concurrencia.

NOVENAS Á MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

Con la brillantez y solemnidad que los años pasados, se han celebrado las novenas que en las iglesias de Santas Justa y Rufina y de San Nicolás de Bari, se consagran á María Santísima de los Dolores, viéndose los dos templos llenos de numerosa y distinguida concurrencia, que allí acude para oir la palabra divina de los elocuentes y admirados oradores, los muy ilustres Sres. D. Inocente Aznar y D. Enrique Vázquez Camarasa, cuyas inspiradas oratorias, dejan extasiados á sus auditorios, porque sus palabras elocuentísimas, convencen y preocupan el espíritu, llegando muy hondo, y elevan el pensamiento á las regiones de lo santo y lo sublime.

A las muchas felicitaciones recibidas por tan ilustres oradores, unimos la nuestra.

Z.

Empleados municipales gratuitos.

Es doloroso, ver con el interés que desempeñan su cargo bastantes empleados en este Municipio, y que el Ayuntamiento no se preocupe en asignarlos lo poco ó mucho que pudiera merecer, servicio tan á las mil maravillas está cumplimentado.

Es muy justo señor alcalde gratifique cual corresponda á estos empleados que, por sus buenos servicios, hace tiempo lo están mereciendo.

Lo primero que prometió usted fué *rectitud é imparcialidad á toda prueba*, en el desempeño de su cargo y, triste es decirlo, pero los hechos demuestran en parte, lo contrario, faltando por lo tanto á su promesa.

Sí, Sr. Blanco, yo le ruego medite un poco y verá que tenemos razón.

También he de lamentarme de que también usted consienta que estén sirviendo *gratuitamante* el cargo de *fregatriz, los perros de este pueblo;* puesto que suponemos que también verá, porque es público, que hay carniceros que dejan en la plaza las «tablas» y «tajos» donde parten la carne, y de cuya limpieza, se encarga la *lengua* de dichos *perros*, que son los empleados gratuitos á que aludimos, y que no es muy extraño, dejen algunas *babas* que, adheridas á la carne, vayan á condimentar nuestro habitual cocido.

También hemos visto (cuyo proceder aplaudimos), que se ha distinguido usted en exigir que la leche se expenda en condiciones debidas; lo que no sabemos, es si aquí ha observado la imparcialidad que nos prometió; y, puesto que se nos dice, que alguien ha comprado leche del SEÑORITO, que han tenido que tirar por sus malas condiciones, lo ponemos en su conocimiento, por si estima oportuno enterarse, y si es cierto, prohibir que se expenda si así procede.

Procure, señor alcalde, empaparse bien de las atribuciones y deberes de su cargo oficial, para que así pueda tener el desarrollo que deseamos, su manifiesta y decidida buena voluntad.

F. RODRÍGUEZ.

Valmojado (Toledo) 30-III-1914.

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Durante la semana anterior se ha observado alguna mayor animación en este Coliseo, principalmente en las funciones celebradas el pasado domingo y en la de anoche. No cabe dudar que la revista *Las musas latinas*, que ha vuelto á representarse, es la que ha producido mejores resultados para la empre.a.

El sábado último representóse *El mal de amores*, sainete de los hermanos Quintero con música del maestro Serrano; se repitió *El golfo de Guinea*, y para final púsose en escena la opereta *El viaje de la vida*, de Manuel Moncayo y el maestro Penella.

Todas las citadas obras fueron bien ejecutadas por las principales partes de la compañía, sobresaliendo en la primera la señora Argota, Srtas. Velasco y Lastra y el señor Latorre, quien también obtuvo muchos aplausos en las demás en unión de la Sra. Argota, que cada día cuenta con más simpatías entre el público por su mucha gracia y su excelente trabajo artístico.

El domingo se repitieron *Las musas latinas*, *El viaje de la vida* y *El mal de amores*, representándose también por primera vez la gran zarzuela del maestro Caballero, letra de D. Miguel Echegaray, titulada *La Viejecita*, que cantó de una manera notable la señorita Velasco, contribuyendo al buen resultado de la obra los demás elementos de la compañía que en ella tomaron parte.

El martes otra vez *La Viejecita* y primera representación de *Sangre moza*, en la que se distinguieron mucho la Srta. Velasco y señora Argota, así como la Srta. Lastra, que cantó admirablemente el pregón de la gitana, cuyo número hubo de repetir á petición de los espectadores. Bien los Sres. Ibáñez, Martín y Mendizábal.

El último número del programa le constituía la revista de gran espectáculo, original de los Sres. Perrín y Palacios, música del maestro Calleja, titulada *El país de las hadas*, en la que tomó parte todo el personal de la compañía. Esta obra fué representada con nuevo decorado que gustó; obtuvieron muchos aplausos en los diversos números que cantaron y bailaron las Srtas. Velasco y Lastra y Sras. Argota y Labrador y los señores Latorre, Martín, Ibáñez, Rodrigo y Rubio. Los dos últimos cuadros desmerecieron algo de los primeros por su escasa presentación, si bien la obra, en general, agradó bastante.

Con un lleno completo (así nos gusta ver el teatro), se celebró la función de anoche, cuyo programa constituían las revistas *El país de las hadas* y *Las musas latinas*, cuyas obras obtuvieron mejor éxito que en representaciones anteriores, repitiéndose varios números á requerimiento de la entusiasmada concurrencia.

La novedad del cartel era el debut del tenor Garrido con la bonita zarzuelr de Perrín y Palacios, música de Vives, denominada *Bohemios*, en la que lució sus excelentes condiciones de tiple cantante la Srta. Velasco, quien recibió muchísimos y merecidos aplausos. El nuevo tenor no convenció á la concurrencia; los demás elementos de la *troupe* contribuyeron al buen desempeño de la obra referida.

Todas las obras representadas han sido dirigidas de una manera admirable por el maestro Reig, que en varias ocasiones obtuvo muchos aplausos, así como la orquesta por el buen resultado de su trabajo.

P.

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

Al público de Toledo.

Mis queridos é inolvidables toledanos: el día 31 de Marzo se hizo entrega la Compañía Peninsular de Teléfonos de la Red Telefónica de Toledo, que instalé yo, y á la que dediqué todos mis amores que compartieron conmigo los socios que me honraron con su confianza.

Al comunicarlo á los que me favorecieron con su cooperación, abonados, propietarios, operarios y empleados, para despedirme de ellos con el cariño que me merecen, ruego á todos concedan á la poderosa Compañía que sucede á la antigua empresa, la confianza que en mí depositaron; pues cuenta con medios y voluntad para que el servicio telefónico de Toledo supere con creces al que se presta en las capitales más importantes del mundo.

Ruégoles también no olviden qne está siempre á vuestra disposición, como siempre ha procurado vuestro afectísimo compatriota (aunque no soy toledano como si lo fuera).

MANUEL TOURNÉ.

Noticias.

En atento besalamano nos participa don Epifanio de la Azuela y López del Valle, haberse posesionado del cargo de presidente de la Cámara provincial de Comercio é Industria.

Felicitamos al Sr. Azuela por su nombramiento y le agradecemos el ofrecimiento que nos hace, pudiendo contar desde luego con nuestra modesta cooperación para todo cuanto podamos serle útil en tan importante cargo.

Mañana 4, á las siete de la tarde, tendrá lugar la apertura de la Oficina técnica y almacenes de maquinaria y material para las industrias electro-mecánicas y agrícolas, que los Sres. Manglano y Santisteban han establecido en la calle del Arco de Palacio, núm. 5, de esta capital.

Procuraremos asistir á dicho acto, al cual hemos sido galantemente invitados.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina doctor Grau» y agradecidos la aconsejareis.

El Sr. D. Antonio Ruiz Castañeda, delegado de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido y destinado á igual cargo en la provincia de Sevilla.

Para cubrir la vacante del Sr. Ruiz Castañeda ha sido nombrado D. Rafael Pueyo, administrador principal de las Minas de Almadén.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha sufrido el Sr. D. Eduardo Barbeyto, ingeniero de Montes jefe de esta Región, dependiente del Ministerio de Hacienda.

Lo celebramos sinceramente.

Con el fin de demostrar su gratitud á los ex ministros de Instrucción pública señores Alba y Ruiz Jiménez por sus decretos reformando la enseñanza de la carrera de Veterinaria, el Colegio de Veterinarios de Madrid ha acordado erigir una estatua ó busto á los citados oxcelentísimos señores, á cuyo objeto ha quedado abierta la suscripción correspondiente, á la que seguramente habrán de contribuir todos los veterinarios españoles.

Los de esta capital hacen un llamamiento en tal sentido á sus compañeros de la provincia, empezando por suscribirse con las cantidades siguientes:

Colegio de Veterinarios de Toledo, 30 pesetas; *Veterinaria de Toledo*, 20 íd.; D. Victoriano Medina, 5; D. Andrés Hernández, 5; don Samuel Muñoz, 2,50.

Los que deseen suscribirse remitirán las cantidades por que lo hagan al tesorero del Colegio D. Andrés Hernández, residente en esta población, calle de Venancio González, número 39.

El impuesto de la recaudación que se obtenga se enviará al Colegio de Madrid para engrosar la suscripción general.

Para las próximas fiestas de Semana Santa, ha establecido la Compañía de ferrocarriles del Mediodía diferentes combinaciones de trenes, con rebaja de precios, desde Madrid á Toledo.

Desde el 5 al 10 del corriente, se venderán billetes de ida y vuelta para los trenes ordinarios entre Madrid y Toledo, á los precios de 12 50 pts. en primera clase, 9,45 en segunda y 6,20 en tercera, valederos para regresar en cualquier día hasta el 13 del actual.

El día de Viernes Santo tendrá lugar un tren especial que, saliendo de Madrid á las 8,25, llegará á Toledo á las 10,45, regresando el mismo día á las 21,16, para llegar á Madrid á las 23,55.

Los precios serán: 5 pts. en segunda clase y 3,50 en tercera, ida y vuelta.

Con la solemnidad acostumbrada, dará principio el próximo día 5 el Quinario que en honor del Santísimo Cristo de las Aguas, se celebra en la Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena, verificándose á las tres de la tarde un solemne Miserere en el que tomará parte una escogida orquesta, y Sermón, en el cual será orador el muy ilustre señor doctor D. José Rodríguez y García Moreno, canónigo magistral de Nuestra Iglesia Primada.

Agradecemos al señor cura párroco de Santa María Magdalena el envío del cartel.

Mejorado de la dolencia que durante más de un mes ha retenido en el lecho al gran crítico de Arte D. Francisco Alcántara, volverá en breve á reanudar sus tareas habituales.

Celebramos con viva satisfacción la mejoría de tan elevada personalidad periodística.

Agencia General de Negocios, matriculada de

Luis Mateo y Moreno

Procurador de los Tribunales

Cordonerías, 16, Toledo.

Habilitado de Clases pasivas.

Subdirector para la provincia de Toledo de la Sociedad Anónima de Seguros «La Estrella», genuinamente española y domiciliada en Madrid.

Ramos de Incendios, Vida, Cosechas y Accidentes del Trabajo, con pólizas muy liberales.

Gutenberg Imp. Moderna de A. Garijo.